

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19858 *Resolución de 22 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Covaleda (Soria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» número 133, de 21 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Guarda Local de Monte, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Subalterna y clase de cometidos especiales, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Peón-Alguacil de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar de Biblioteca de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Covaleda (<http://covaleda.sedelectronica.es>) y en el tablón de anuncios municipal.

Covaleda, 22 de noviembre de 2022.–El Alcalde, José Llorente Alonso.